



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

**RESOLUCION**  
**Nº 1272 198**

**EXPEDIENTE Nº 10-16122/98**

AMA

Buenos Aires, 4 de Junio de 1998.-

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de dos (2) días y pasajes vía aérea (Córdoba/Bs.As., ida y vuelta, gestionados por oficio), formulado en estos actuados por el Sr. Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Córdoba Nº 1, Dr. Carlos Otero Alvarez, a favor del Juez de Cámara, Dr. José Vicente Muscará; con motivo de tener que trasladarse a esta ciudad el día 4 de junio para mantener audiencias con las autoridades de este Tribunal y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2333/96, autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud de acuerdo a las normas en vigencia.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la continuación del trámite.-

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION